UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

En la ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, siendo las diez horas del día **SEIS DE AGOSTO DE DOS MIL QUINCE**, encontrándose en audiencia pública los Magistrados Integrantes de la Segunda Sala del Primer Circuito Judicial del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, **Licenciados ÁNGEL GARDUÑO GONZÁLEZ, MARÍA DEL CARMEN AQUINO CELIS y Maestro en Derecho LUIS JORGE GAMBOA OLEA**, fungiendo el primero como Presidente y, los segundos como Integrantes de Sala, quienes actúan ante la fe de la Secretaria de Acuerdos, licenciada PATRICIA FRÍAS RODRÍGUEZ; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 23, 37, 38, 40, 41, 42, 44, 45 y 51 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32 y 59 del Reglamento Interior del Tribunal Superior de Justicia del Estado; 104 del Código Procesal Civil y 106 del Código Procesal Familiar vigente en el Estado; **DECLARADA ABIERTA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA,** el Magistrado Presidente dispone como orden del día y somete a consideración de la Sala el proyecto de resolución que el Ponente presenta a este Cuerpo Colegiado en la materia civil y familiar, cuyos datos se detallan a continuación:

TOCA	MATERIA	JUICIO/ CONTROVERSIA	RECURSO	RESOLUCIÓN
499/2015-10	CIVIL	SUMARIO CIVIL	APELACIÓN	SE CONFIRMA LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 07/04/2015
611/2015-10	CIVIL	ORDINARIO CIVIL SOBRE PRESCRIPCIÓN POSITIVA	APELACIÓN	SE CONFIRMA LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 01/10/2014
526/2015-10	FAMILIAR	CONTROVERSIA DEL ORDEN FAMILIAR SOBRE GUARDA, CUSTODIA, DEPOSITO, RÉGIMEN DE CONVIVENCIAS Y ALIMENTOS DEFINITIVOS.	APELACIÓN	SE CONFIRMAN LOS ACUERDOS DE FECHA 19/03/2015

Por lo que analizado el proyecto de mérito, previa discusión y debate, los Magistrados de esta Segunda Sala, deciden por **unanimidad de votos** aprobar los que han sido sometidos a consideración de este Pleno Ordinario; con lo anterior se dio por terminada la presente sesión, firmando al calce los que en ella intervinieron.- DOY FE.

MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA SEGUNDA SALA

LIC. ÁNGEL GARDUÑO GONZÁLEZ

MAGISTRADA INTEGRANTE: **MAGISTRADO INTEGRANTE:**

LIC. MARÍA DEL CARMEN AQUINO CELIS. **M. en D. LUIS JORGE GAMBOA OLEA.**

SECRETARIA DE ACUERDOS SEGUNDA SALA.

LIC. PATRICIA FRÍAS RODRÍGUEZ.